



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 174

2 de junio de 2014

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	3
Hora 20.30	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ LICENCIAS.....	5
El señor Edil Efraín Soto solicita licencia desde el 2 hasta el 13 de junio de 2014. Se vota afirmativamente.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	5
FELICITACIONES A TODOS LOS URUGUAYOS POR LA JORNADA CÍVICA CELEBRADA EN EL DÍA DE AYER.....5	
IMPORTANCIA DE LOS AVANCES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN NUESTRO PAÍS.....6	
Exposiciones de la señora Edila Olga Olmedo.	
VECINOS PREOCUPADOS SOLICITAN SE RETIREN ALGUNOS DE LOS ÁRBOLES UBICADOS EN LA AVDA. DR. LUIS. A. DE HERRERA, DONDE COMIENZA LA RUTA 11.....6	
Exposición del señor Edil Nelson Petre.	
RAFAEL PERAZA: LA ESCUELA N.º 80 TIENE SU LOCAL EN MUY MAL ESTADO Y LE FALTAN AUXILIARES DE SERVICIO.....7	
ACTUACIÓN DESTACADA DE ALUMNOS DE LA UTU DE RAFAEL PERAZA EN LA «FERIA INTERNACIONAL DE CIENCIA E INGENIERÍA INTEL-ISEF».....8	
SETENTA AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN RAFAEL.....9	
Exposiciones del señor Edil Aníbal Sellanes.	
ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL ENTORNO DE LOS CENTROS DE ESTUDIO DEL DEPARTAMENTO.....10	
EN LAS ELECCIONES INTERNAS TRIUNFÓ LA DEMOCRACIA.....10	
Exposiciones del señor Edil Carlos García.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	11
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	11
APARTADO I: Consideración de actas.....11	
Aprobación de las actas números: 172 y 173.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....11	
No hay.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....11	
No se presentan.	
APARTADO IV: Informes de las comisiones asesoras.....11	
No hay.	
APARTADO V: Mociones Urgentes.....11	
No se presentan.	
APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto.....11	
No hay.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	11
Solicitado por el señor Edil Juan Carlos Acosta por el lapso de dos minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.00	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	12
No habiendo quórum, se levanta la sesión. Hora 21.02	

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el día dos de junio de dos mil catorce, siendo las veinte y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Nelson Petre
Presidente

Teresita De la Ascensión
Segunda Vicepresidenta

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Aníbal Sellanes, Gustavo Peraza, Jesús Pérez, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Roberto Cabral, Humberto Greno, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera (parte) y Horacio González.

Faltan los señores Ediles: con aviso, Tabaré Laca; sin aviso, Hedwin Hugo, Marcelo Oehler, Jorge García, Pablo Cortés; con licencia, Juan Francisco Chiruchi, Gonzalo Geribón, Fernando Barceló y Efraín Soto.

Ediles suplentes: Olga Olmedo (parte).

Actúan en Secretaría la señora Sofía Belsterli, Secretaria y la señora Nancy García, Prosecretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Imanol Pereira, Martín Rodríguez y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 174/2014.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

1. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 338/14 conteniendo expresiones del señor Edil Luis Ciganda relacionada con el tránsito y la contaminación. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento se archiva
2. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 191/14 adjuntando versión taquigráfica de las palabras vertidas por el señor Edil Dr. Gustavo Bonifacio, relacionado con los soldados de Guantánamo. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento se archiva
3. Junta Departamental de Montevideo, remite nota n.º 28.273 adjuntando Resolución n.º 12.155 de

ese Legislativo por la cual se designó a la Sra. Ana Claudia Agostino como Defensora del Vecino. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento se archiva.

4. Nota remitida por el Kart Club San José comunicando las nuevas autoridades de esa Institución para el período 2014 - 2015. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento se archiva.

5. UTE remite nota solicitando la autorización correspondiente para la instalación de una subestación mediante la colocación de un PUCT en calle Ciganda esquina Rincón, al frente del Edificio de la Corporación. (Hay repartido)

Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.

6. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 2004/2014 por el cual solicita licencia el Intendente Departamental señor José Luis Falero, desde el 3 al 15 de junio del corriente. (Hay repartido)

La Mesa realizará el trámite correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría, se le dará lectura al oficio.

(Se lee)

«San José, 26 de mayo de 2014.

Señor Presidente de la Junta Departamental

Edil Nelson PETRE

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente solicito licencia a este Cuerpo Legislativo desde el 03 al 15 de junio inclusive, del presente año, por motivos personales.

Por lo expuesto, solicito se convoque al suplente respectivo, según los artículos 31 y 32 de la Ley Orgánica Municipal n.º 9515 y el artículo 268 de la Constitución de la República.

Sin otro particular, saludo a usted y demás señores Ediles atentamente,

José Luis Falero
Intendente»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la licencia solicitada por el señor Intendente. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría, se dará lectura a la solicitud de licencia del primer suplente, el señor Roberto Botti.

(Se lee)

«San José, 29 de mayo de 2014.

Señor Presidente de la Junta Departamental

Edil Nelson PETRE

De mi mayor consideración:

Estando en conocimiento del pedido de licencia cursado por el señor Intendente, José Luis

Falero, del 03 al 15 de junio de 2014 inclusive, solicito a usted se me conceda la licencia en esta oportunidad por razones personales y se convoque al siguiente suplente.

Sin otro particular, saludo a usted y demás señores Ediles, atentamente,

Roberto Botti»

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Quiero aclarar que esta vez no voy a votar la licencia del primer suplente porque entiendo que cuando uno asume la responsabilidad de integrar una lista es para cumplir con el deber que ello trae aparejado y ya van cuatro años en los que siempre hay una excusa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 18. Afirmativa. MAYORÍA

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal, se convocará al siguiente suplente respectivo.

7. Junta Departamental de Paysandú, remite exposición del señor Edil Saúl Villagrán, solicitando que la Junta Departamental, recuerde todos los 30 de abril de cada año al trabajador rural Pascacio Báez Mena. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento se archiva.
8. Nota remitida por la Asociación Médica de San José, comunicando las nuevas autoridades de esa Institución para el período 2014 - 2015 . (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento se archiva.
9. Junta Departamental de Cerro Largo, remite Oficio n.º 232/14 conteniendo exposición de la señora Edila Adriana Echeverría, solicitando que en el próximo Congreso Nacional de Ediles sea considerado el tema de la minería en nuestro país. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento se archiva.
10. Junta Departamental de Flores, remite Oficio n.º 222/2014 conteniendo exposición del señor Edil (suplente) Carlos Mecol, relacionada con el tema «Tránsito y Prevención». (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles .

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 19/05/2014: Faltan, con aviso, el señor Edil Juan Carlos Alfaro; sin aviso, el señor Edil Efraín Soto.

◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a dos solicitudes de licencia que han llegado a la Mesa.

(Se lee)

«San José, 02 de junio de 2014

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Nelson Petre
De mi mayor consideración,

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparado en lo establecido en el artículo 63, numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día de hoy hasta el día 13 junio de 2014 inclusive, por temas personales.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

**Efraín Soto.
Edil Departamental»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Olga Olmedo.

◆ FELICITACIONES A TODOS LOS URUGUAYOS POR LA JORNADA CÍVICA CELEBRADA EN EL DÍA DE AYER

SEÑORA EDILA OLGA OLMEDO. Muchas gracias, señor Presidente.

Como primer punto, quiero felicitar a todos los uruguayos por la corrección y la sana convivencia que hemos tenido en la jornada cívica del día de ayer. Lo cierto es que desde diferentes intereses, ideologías y principios fuimos capaces, como siempre, de trabajar juntos, respetando los resultados de la democracia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

◆ IMPORTANCIA DE LOS AVANCES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN NUESTRO PAÍS

En cuanto a políticas sociales, debo decir que en estos días se celebró el «Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer». Uruguay tiene una presencia importante en el mundo debido a los avances que se han implementado en la agenda de desarrollo y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Destaco como uno de los avances la

interrupción del embarazo. Hoy, las mujeres podemos decidir sobre nuestro cuerpo con respeto y total libertad, debido a que tenemos buena información y un muy buen proceso técnico de seguridad sanitaria.

En cuanto a la violencia doméstica, esta se manifiesta en nuestra sociedad, no solo en los copamientos o arrebatos, sino también en la forma de relacionamiento de muchos jóvenes —y no tan jóvenes— que en una forma disfrazada de juego atentan en forma física y verbal contra maestras y profesores.

Advierto esto como un proceso de cultura machista repugnante, que no es patrimonio exclusivo de la cultura rioplatense. Ya sabemos que el aumento de las denuncias de violencia se debe a un saludable cambio en la mentalidad, ya que las mujeres se animan a denunciar las agresiones producto de la política diseñada por el Estado.

Considero que el verdadero combate contra la violencia doméstica debe centrarse en la educación, desde la infancia, para que este lleve a un cambio profundo en la mentalidad de la sociedad.

En el plano internacional debemos, como mujeres y seres políticos, tratar por todos los medios de llegar a cambiar la discriminación en el plano mundial. Sabemos que esto es casi ilusorio, pero no hay peor gestión que la que no se realiza.

En el mundo hay más de siete millones de mujeres que sufren discriminación. Si somos setecientos millones de habitantes y la mitad somos mujeres, serían dos de cada diez las que sufren algún tipo de violencia. En Sudán, el día viernes, mataron a una mujer embarazada de ocho meses por haberse enamorado y casado con un cristiano. ¡Esto es brutal! No puede ser que en el siglo XXI existan sociedades que aún acepten este tipo de prácticas.

En nombre de mi partido y de todas las mujeres de este país desprecio, enfáticamente, este tipo de actitudes, por lo que intento llegar con mis palabras a todos los lugares que corresponda para evitar, desde hoy y para siempre, este tipo de hechos y comportamientos humanos incomprensibles para nuestra cultura.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, al INMUJERES del Mides (Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social) y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.

(Ocupa la Presidencia la señora Edila Teresita De la Ascención)

SEÑORA PRESIDENTA (Teresita De la Ascención)- Tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

◆ **VECINOS PREOCUPADOS SOLICITAN SE RETIREN ALGUNOS DE LOS ÁRBOLES UBICADOS EN LA AVDA. DR. LUIS. A. DE HERRERA, DONDE COMIENZA LA RUTA 11**

EDIL NELSON PETRE. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero plantear una inquietud que me presentaron algunos vecinos del barrio Cementerio y que está relacionada con los árboles que existen en la avenida Dr. Luis Alberto de Herrera, donde comienza la Ruta 11.

Estos que están a la orilla de la ruta, brindan un paisaje hermoso y le dan un prestigio importante al acceso de nuestra ciudad; pero nos han dicho que son muy grandes, que están plantados sobre la barranca y que nunca han sido podados, y la mayoría de ellos tienen una leve inclinación hacia donde están las viviendas.

Los vecinos solicitan que hagamos alguna gestión en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas —creo que es de su competencia—, a los efectos de que se realice algún estudio para ver en qué condiciones están dichos árboles. Además, a los moradores del lugar ya les ha tocado vivir situaciones de fuertes tormentas y vientos en donde muchos de estos árboles se han caído.

Las personas están muy preocupadas porque se ven las raíces en algunos de ellos y en cualquier momento se puede caer uno y causar la destrucción de alguna vivienda o lo que es peor se corre peligro de vida, dado que en ese lugar hay muchos niños.

Así que, realizo este planteamiento para que, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se efectúe, repito, un estudio para ver la posibilidad— si así los técnicos lo entienden— de, por lo menos, retirar algunos de estos árboles, ya que esta situación está causando mucha preocupación a los vecinos de la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta para hacer los contactos necesarios y a la prensa en general.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Teresita De la Ascención). Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Aníbal Sellanes

◆ **RAFAEL PERAZA: LA ESCUELA N.º 80 TIENE SU LOCAL EN MUY MAL ESTADO Y LE FALTAN AUXILIARES DE SERVICIO**

EDIL ANÍBAL SELLANES. Gracias, señor Presidente.

He recibido dos notas de padres de alumnos de la Escuela n.º 80 «Clemente Estable» de Rafael Peraza.

En una de ellas, expresan que se deben solucionar los problemas que tiene ese centro de estudio desde hace años.

En el año 2013, la escuela pasó a ser de tiempo extendido, por lo cual los niños permanecen siete horas, desde las diez de la mañana hasta las diecisiete en el local escolar; combinan trabajo en talleres relacionados con el arte con la clase común por la tarde.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Nelson Petre)

Cuando se comunicó el cambio, se informó por

parte de la maestra directora lo que significaba y, dentro de las reformas que se iban a hacer al sistema de funcionamiento, se anunció la incorporación de cuatro auxiliares de servicio para la preparación del almuerzo, de la merienda y de la limpieza del local.

Sin embargo, a la fecha, la escuela solo tiene dos auxiliares de servicio que cocinan para ciento cuarenta niños y diecisiete adultos, entre maestros y profesores, y que además tienen que limpiar.

Desde marzo, la limpieza del local la realizan los niños y las maestras, cada grupo se encarga de su salón, y los viernes se organizan las madres para lavar los salones.

Hasta la fecha, no se han adjudicado los cargos contratados prometidos por Primaria para realizar la limpieza del local, como corresponde, porque la persona que cocina no puede estar a la vez limpiando los baños. Se hicieron gestiones al respecto, pero la situación se mantiene incambiada.

La segunda nota dice:

«Este edificio tiene 44 años de construido y fue pensado para una escuela con menor número de niños, por lo tanto, los gabinetes higiénicos no son suficientes ni están en buenas condiciones. Lo mismo sucede con la instalación sanitaria, que no soporta el volumen de líquidos y no se cuenta con saneamiento.

Por otro lado, y no menor, su importancia es el estado muy malo de la instalación eléctrica: tiene cables viejos y no resisten los nuevos electrodomésticos que se agregan para el servicio de alimentación; por ejemplo, el uso del horno eléctrico causa recalentamiento de los fusibles, y se soluciona todo en forma provisoria.

El techo, de Dolmenit, de un amplio salón multiuso, donde en este momento funciona el comedor, tiene desde hace más de cinco años la chapa rota y cuando llueve se debe servir el almuerzo y la merienda en los salones. La planchada tiene filtraciones que corren por la escalera del edificio, ya que tiene una planta superior con cuatro salones que también se llueven

En el hall de entrada filtra el agua por la pared, lo que ha deteriorado la pared de un salón, toda la pintura, así como las aberturas de hierro del frente de la escuela».

A los padres y a la comunidad nos preocupa la situación de este centro de estudio, que se mantiene en el tiempo, pues no se asignan los auxiliares de servicio que se necesitan y el local escolar se deteriora día a día sin que se le haga ninguna mejora.

En el año 1990, albergó a UTU —Universidad del Trabajo del Uruguay— de Rafael Peraza, que luego de diez años de funcionar allí se trasladó a un local a estrenar.

Sin embargo, esta escuela no recibe apoyo del Estado para hacer mejoras. Para acondicionarlo, voluntariamente, la Comisión de Fomento, los padres y vecinos realizaron arreglos, limpiaron paredes, baños y puertas, y pintaron los salones.

Por lo expuesto, solicito que se considere la

actual situación que vive este centro escolar y se disponga su ayuda.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Director General del Consejo de Educación Inicial y Primaria, maestro Héctor Florit; al Inspector Departamental de Primaria, Osvaldo Larrea; al señor Senador Juan Chiruchi; a los señores Diputados Alberto Casas, Gustavo Cersósimo y Walter De León, y a la prensa.

◆ **ACTUACIÓN DESTACADA DE ALUMNOS DE LA UTU DE RAFAEL PERAZA EN LA «FERIA INTERNACIONAL DE CIENCIA E INGENIERÍA INTEL-ISEF»**

En segundo lugar, quisiera mencionar que alumnos de la UTU —Universidad del Trabajo del Uruguay— de Rafael Peraza, fueron ganadores en la «Feria Nacional de Ciencias». El 26 de febrero de 2014 fueron reconocidos por parte de las autoridades de UTU como alumnos destacados.

El pasado sábado 10 de mayo, visitaron Los Ángeles, Estados Unidos, representando a UTU, para participar de la «Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería INTEL-ISEF». El Club de Ciencia Restabul, con la investigación «*Bullyng* (silencio cómplice)» de la Escuela Técnica de Rafael Peraza, fue destacado por la OEA —Organización de los Estados Americanos—. La Organización de los Estados Americanos preseleccionó cincuenta proyectos de los mil quince de todas las Américas.

Felicitaciones a Mauro Páez, Camila Zuccolini, Franco Centurión, Andrea De León, Katy Lechini, Andrea Aldaz, Agustina Mérida, profesora Sandra Ximénez y a la UTU de Rafael Peraza.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación a fin de que esta Junta Departamental les brinde su merecido reconocimiento, a la UTU de Rafael Peraza y a la prensa.

◆ **SETENTA AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN RAFAEL**

Finalizando, señor Presidente, quisiera mencionar que, este año, el Club Social y Deportivo San Rafael cumple sus setenta años.

Una de las primeras características que lo destaca, a simple vista, son sus glorias deportivas. Ha participado en diferentes épocas de la Liga de Fútbol de Rincón del Pino, de la Liga de Fútbol de Libertad y, posteriormente, de la Liga Mayor de Fútbol de San José, obteniendo varias veces el título de campeón. Ha tenido, incluso, participación en la Copa de Clubes de OFI —Organización de Fútbol del Interior— y actualmente en la Liga de Fútbol de Eilda Paullier.

Hoy cuenta con uno de los mejores complejos deportivos del departamento, no solo por el terreno, sino por la iluminación, que permite realizar espectáculos deportivos o de otra índole en horarios nocturnos.

Más de cien niños acuden a practicar en sus canchas de fútbol infantil, que son un ejemplo por el cuidado y la prolijidad que siempre tienen, producto del esfuerzo de padres y vecinos de la zona.

Al margen de estos logros deportivos, el Club

Social y Deportivo San Rafael tiene una historia muy rica que abarca otros ámbitos, como el social y el cultural. Para ello cuenta con una sede equipada con cantina, salón de fiestas con cocina y un gimnasio techado, que le da comodidad para la realización de eventos. Al fondo, tiene dos salones más, que últimamente fueron usados por UTU — Universidad del Trabajo del Uruguay— para dictar cursos de electricidad y soldadura. En la parte de arriba, la sede cuenta con sala de sesiones y otra sala más, que se puede usar para dar clases de gimnasia o danza.

En estos setenta años de vida fueron muy variados los usos que se les dio a los espacios que cuenta el club, y muchas instituciones de la zona han salido beneficiadas por su uso.

Este club, a lo largo de sus setenta años, ha estado al servicio de la comunidad, puesto que es una institución de puertas abiertas, que socialmente ha servido para que los distintos emprendimientos culturales y sociales de la zona pudieran desarrollarse.

Un ejemplo claro de ello es la Biblioteca Popular de Rafael Peraza, que tuvo durante años un local dentro del club, hasta que decidió emprender la construcción de su propio local, que hoy es un orgullo para la zona. El predio para ese emprendimiento fue cedido por el Club Social y Deportivo San Rafael. También el Club de Abuelos de la zona realizó allí sus reuniones y encuentros, impulsando la construcción de su local propio.

Podría mencionar otras instituciones que también funcionaron en su sede: la Escuela n.º 80, el Colegio María Auxiliadora, la UTU, el Club de Donantes de Sangre.

Hay una organización, que lamentablemente hoy ya no existe, pero que durante diez años hizo uso de las instalaciones del club para desarrollar su actividad, que mencionamos con mucho orgullo porque le dio a la zona muchas alegrías, que fue la Comparsa Afro Pueblo.

En el mes de junio...

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Edil, le solicito que vaya redondeando porque ha finalizado su tiempo.

EDIL ANÍBAL SELLANES. Bien, señor Presidente.

Decía que el 13, 14 y 15 de junio se realizarán una serie de actividades. El 15 de junio se hará el almuerzo anual, donde se conmemorarán los setenta años con una serie de festejos y de reconocimientos que se darán a conocer a través de la prensa más adelante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Club Social y Deportivo San Rafael y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se darán los trámites solicitados por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García

◆ **ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL ENTORNO DE LOS CENTROS DE ESTUDIO DEL DEPARTAMENTO**

EDIL CARLOS GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero trasladarles la preocupación de vecinos de la Escuela n.º 89 «Juana de Ibarbourou», ubicada a la altura del km 27,800 de la Ruta 1 vieja, en Ciudad del Plata —y la nuestra, porque lo constatamos anoche, cuando salíamos de ese local—, por la falta de iluminación pública en el entorno de ese centro de estudio.

Más allá de la iluminación que internamente hay dentro del predio, no hay alumbrado público en la calle. Hay un solo foco que está en lo que vendría a ser el norte de la escuela, de la vereda de enfrente.

Como todos sabrán, en los distintos barrios de Ciudad del Plata, no hay cordón cuneta, hay cunetas. Se vienen tiempos muy peligrosos y eso «invita» a que uno pueda tener algún accidente.

Nuestra intención es tomar como pretexto la Escuela n.º 89, para que se ponga alumbrado público, no solo en el entorno de esa escuela, sino donde fuera necesario en el entorno de los distintos centros de enseñanza, partiendo desde Ciudad del Plata y hacia el resto del departamento, como debería ser obligación.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Escuela n.º 89 «Juana de Ibarbourou», a Primaria, San José, y a la prensa.

◆ **EN LAS ELECCIONES INTERNAS TRIUNFÓ LA DEMOCRACIA**

El segundo tema que quiero tratar en la noche de hoy, señor Presidente, todavía «lo tengo un poco en la piel». Deseo felicitar a todas y a todos los josefinos por la jornada cívica vivida en el día de ayer.

Más allá de los lemas, resalto el esfuerzo militante de cada uno de las vecinas y vecinos. Tal vez, más especialmente, por un tema de fraternidad, a nuestros compañeros, pero dejando claro que, en las jornadas como la del día de ayer, las divisas se rompen y lo que triunfa es la democracia.

Para quienes nos gusta vivir en un Estado de derecho, sabemos que la democracia es, sin ningún lugar a dudas, el freno y la barrera lógica para cualquier tipo de arbitrariedad y autoritarismo, o sea, lo totalmente opuesto.

Quiero felicitarlos por ser parte de ese proceso, pero también felicitarlos a todos por la jornada cívica vivida ayer. Lo demás es parte del anecdotario. En la democracia no ganan unos y pierden otros, no es un simple resultado; cuando ejerce su derecho, quien siempre gana es el pueblo.

Sobre si fue poco o mucho el poder de convocatoria, habrá que hacer un análisis profundo e individual para llevarlo al colectivo de cada uno de los lemas y tratar de saber qué es lo que está pasando. No obstante, lo que sí podemos saber con exactitud es que un treinta y cinco por ciento de la población de nuestro país está apostando a este sistema de gobierno, que una tercera parte de la población, sin ser multada ni obligada, estuvo acompañando con su voto.

No quiero felicitar a los ganadores ni solidarizarme con los perdedores, simplemente

quiero resaltar que ayer triunfó la democracia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se darán los trámites solicitados por el señor Edil.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

(No se presentan)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar**

◆ **APARTADO I: Consideración de actas**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al punto que está a consideración.
(Se lee)

Acta n.º 172 de la Sesión Ordinaria de fecha 05 de mayo de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE. Se lee el siguiente punto.
(Se lee)

Acta n.º 173 de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO IV: Informes de las comisiones asesoras**

(No hay)

◆ **APARTADO V: Mociones Urgentes**

(No hay)

◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No hay)

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.00)

(Vueltos a Sala)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.02)

**Nelson Petre
Presidente**

**Teresita De la Ascensión
Segunda Vicepresidenta**

**Alexis Bonnahon
Secretario General**